

Sesion ordinaria en la villa de Juan del Sabado 30 de Mayo a treinta y 4 de 1874 } de Mayo de mil ochocientos

cuarenta y cuatro, reunidos los señores del Ayuntamiento q. al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde primer D. J. Garcia Garcia, el que despues de leida y aprobada la acta anterior, manifestó a la corporacion, que el dia dos de junio proximo estaba mandado la haya entrega en la comision Provincial de todos los moros de la Reserva extraordinaria comprendidos en el abtenimiento de esta villa, con la edad de diez y nueve años, por lo cual estaba formada comisionada el Secretario de este Ayuntamiento D. J. Ramon Sevilla, a quien debia librarse la cantidad necesaria para los gastos de su comision y lo como de lo ms

Leintop

